



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción, 7 de Octubre de 2015

DICTAMEN N° 28,


HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley "QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ Y AMPLIA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LA LEY N° 5.142 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2014, MINISTERIO DE HACIENDA – GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ". (Gs. 5.000.000.000.-), presentado por la Senadora Zulma Gómez.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
Vicepresidente


FERNANDO LUGO MÉNDEZ
Presidente


ARNOLDO WIENS
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

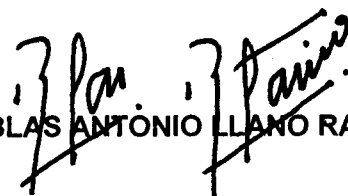
JUAN CARLOS GALAVERNA

ENRIQUE BACCHETTA

CARLOS NÚÑEZ

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

MIGUEL ABDÓN SAGUIER


BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

